

# SOLICITUD INTERESANDO LA INCLUSIÓN EN EL CENSO ESPECIAL DE VOTO NO PRESENCIAL

A LA JUNTA ELECTORAL DE LA FIFLP

D.D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ provisto/a de DNI, Pasaporte o Permiso de Residencia número \_\_\_\_\_, con dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_, perteneciente al Estamento de **ARBITROS**, de los que participan en competiciones organizadas por la Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas, y en cualesquiera de sus modalidades oficiales.

## SOLICITO

Que se admita el presente escrito junto con la documentación que se acompaña (fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de residencia, en vigor) y tras los trámites oportunos, se me incluya en el censo especial de voto no presencial para las Elecciones a la Asamblea General de la Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas, todo ello al amparo de lo previsto en el artículo 27.2 del Reglamento Electoral de la Federación Canaria de Fútbol.

Con excepción de lo que intereso en el párrafo siguiente, solicito que cualquier notificación relacionada con la presente solicitud que tenga que remitirme la Junta Electoral y/o la propia FIFLP, me sean enviadas a la dirección de correo electrónico arriba consignada, surtiendo plenos efectos y validez legal.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto por la Junta Electoral de la FIFLP, en su Instrucción 1/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, solicito que la documentación necesaria para el ejercicio del voto por correo se me entregue personalmente en la fecha establecida, en:

**(Marque con una X la opción elegida)**

	<b>Zona Capital</b> - (Calle Ángel Guimerá, 107 – 35005-Las Palmas de Gran Canaria)
	<b>Zona Norte/Arucas</b> – (Calle Barreto, 4-Casa del Deporte – 35400-Arucas)
	<b>Zona Norte/Gáldar</b> – (Calle Saltona, s/n – 35488-Gáldar)
	<b>Zona Vecindario/Sur</b> – (Avenida Carlos V, 89-Local-35240-Carrizal de Ingenio)
	<b>Zona Lanzarote</b> - (Calle Dr. Juan Negrín, 157-1º 35500-Arrecife de Lanzarote)
	<b>Zona Fuerteventura</b> - (Calle Bentejuí, 31 35600-Puerto del Rosario-Fuerteventura)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Fdo.